

ACTA NÚM. 5 TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Proceso Selectivo Plaza Personal Laboral temporal, contrato de relevo. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales Cupo Temporal Ejercicio 2023

En Cádiz, a 19 de Diciembre de 2023, reunidos los asistentes en Tribunal para la fase final del proceso de selección,

Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como de vocales del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida **actuación**, por lo que el Tribunal procede ACORDAR:

- 1. Aprobar la calificación obtenida por los/as aspirantes en la entrevista.
- 2. Publicar como anexo el listado con la calificación definitiva total de cada aspirante, determinada por la suma de las calificaciones obtenidas en la fase de concurso y en la entrevista.

En atención al principio de minimización de datos del art 5.1.c) del RGPD, los aspirantes quedan identificados con los dígitos que ocupan la posición cuarta, quinta, sexta y séptima de su D.N.I.

3. En consecuencia con el listado a que se refiere el apartado anterior, se propone al aspirante con el código ***4956* como adjudicatario de la plaza de personal laboral temporal, contrato de relevo de Técnico Superior en Riesgos Laborales, al haber obtenido la máxima puntuación.

En consecuencia se eleva la presente propuesta al Delegado Especial del Estado, para aprobación de la valoración definitiva, y para que emplace a la aspirante seleccionada para firma del contrato e incorporación en un plazo no superior a un mes desde la publicación de la Resolución.

En prueba de conformidad, firman el ACTA, así como en documento separado, listado con la calificación definitiva del proceso, los miembros del Tribunal en Cádiz a 19 de diciembre de 2023.

LISTADO DEFINITIVO ADJUDICACIÓN DE PLAZA LABORAL TEMPORAL DE TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

Nº Identificativo	Méritos	Entrevista	Calificación Final
***4956*	3.53	1.65	5.18
***1127*	2.68	1.18	3.86
***6355*	2.5	0.85	3.35



Don Miguel Ángel Franco Rivera (Presidente)



Don Francisco Ros Obrero (Vocal)



Don Manuel Medina Villalba (Vocal)



Doña Ma del Rosario Gómez Castillo (Secretaria)



Doña Raquel Penco Gallé (Vocal)



Don Miguel Ángel Franco Rivera (Presidente)



Doña Mª del Rosario Gómez Castillo (Secretaria)



Don Francisco Ros Obrero (Vocal)



Doña Raque Penco Gallé (Vocal)



Don Manuel Medina Villalba (Vocal)